

Lima, 30 de octubre de 2020

OFICIO N° 242-2020-2021/MAMD-L-CR

Señor

NELSON SHACK YALTA

Contralor General de la República

Presente. -**Asunto: FISCALIZACIÓN VILLA ESSALUD - TUMBES**

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted a fin de saludarlo cordialmente, comunicarle que con fecha 29 de octubre último en el marco de mi semana representación parlamentaria en el Departamento de Tumbes, acudí al establecimiento Villa EsSalud perteneciente de la Red Asistencial, ubicado en el Provincia de Zarumilla el mismo que se anunció por parte del Poder Ejecutivo que contaría con 50 camas hospitalarias cada una con un concentrador de oxígeno para garantizar el tratamiento continuo de los pacientes COVID-19 así como la contratación de 40 profesionales entre médicos, enfermeras y técnicos.

Al respecto he podido constatar que dicho establecimiento, se encuentra inoperativo y en proceso de desmantelación, situación que preocupa considerablemente por la inminente apertura de la zona fronteriza y una posible segunda ola de contagios con COVID-19.

Por tanto, al amparo del artículo 96° de la Constitución Política del Estado, usted solicito a usted con el carácter de urgente informar a mi despacho congresal las acciones adoptadas por la Contraloría General de la República, frente a este hecho que podría configurar como irregular, así como también la identificación de responsabilidades que se hayan generado en dicha instalación e implementación de la Villa EsSalud.

Agradeciendo anticipadamente la atención que brinde al tema expuesto, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



MANUEL ARTURO MERINO DE LAMA
Congresista de la República

MMDL/lo

From: Notificaciones SGD <notificaciones@contraloria.gob.pe>
To: raltamirano@congreso.gob.pe
Date: Nov 4, 2020 10:10:21 AM
Subject: **Notificación de Generación de Expediente**

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERU

Estimado(a) ciudadano(a):

Se ha generado el expediente asociado a su OFICIO N° 242-2020-2021/mamdi-cr, el cual tiene los siguientes datos:

Remitente: CONGRESO DE LA REPÚBLICA / MERINO DE LAMA MANUEL ARTURO

Nro. de Expediente: 0820200049176

Clave: 34K4Y0

Fecha y Hora de Recepción: 03/11/2020 06:11:00

Fecha y Hora de Presentación: 02/11/2020 10:56:14

Nombre del Registrador: CULQUICONDOR TINEO OSCAR SEGUNDO

Número de Folios: 1

Unidad Orgánica Destino: SUBGERENCIA DE COORDINACIÓN PARLAMENTARIA

Anexos: -

Para el seguimiento del estado de atención del expediente, usted debe consultar con el nro. de expediente y clave proporcionado a través del siguiente link

https://www.contraloria.gob.pe/wps/wcm/connect/cgrnew/as_contraloria/participacion_ciudadana/seguimiento_de_expedientes